

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21707** SEVILLANA DE AZAR, S.L.

Que en este Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 78/2009, dimanante de autos núm. 639/06, a instancia de Rosa María Torres Pérez contra Sevillana de Azar, S.L., en la que con fecha 16/06/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sevillana de Azar, S.L., con CIF B-41618299, en situación de insolvencia, por importe de 40.614,42 euros de principal, más la cantidad de 8.122,88 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 16 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090048291-1